

Erasmus de Rotterdam

# De la urbanidad en las maneras de los niños

(De civilitate morum puerilium)

Edición bilingüe

Traducción y presentación

Agustín García Calvo

Edición y comentario

Julia Varela



Centro de  
Investigación y  
Documentación Educativa

c i d e

De la urbanidad  
en las maneras  
de los niños

Erasmus de Rotterdam

De la urbanidad  
en las maneras  
de los niños  
(De civilitate morum puerilium)

Edición Bilingüe

Traducción y presentación  
Agustín García Calvo

Edición y comentario  
Julia Varela



1ª edición, junio 1985

2ª edición, febrero 2006



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA  
Secretaría General de Educación  
Dirección General de Educación, Formación Profesional  
e Innovación Educativa  
Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE)

Edita

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
Subdirección General de Información y Publicaciones

NIPO: 651-06-039-8

ISBN: 84-369-4172-1

Depósito Legal: M-9933-2006

Diseño y maquetación: Margarita Cabañas

Impresión: OMAGRAF, S.L.



## Presentación

¿Cuál puede ser el interés de volver a publicar, a la vuelta de cuatro siglos y medio, este tratadillo o manualito de reglas de urbanidad, que un egregio humanista escribió para el buen comportamiento de niños muertos hace cuatrocientos años? No lo sé por cierto, pero tal vez pueda reducir la pregunta a otra más modesta: ¿qué es lo que a mí me ha interesado en él, instruido o deleitado, al cumplir esta laborcilla de traducirlo en castellano un poco viejo, que trata de guardar algo de las sales del moderno latín del humanista? Pues aparte del gusto del lenguaje, pienso que habrán sido un par de cosillas como las siguientes.

Una, la ocasión de parar mientes en este género de obras: ¿para qué sirven los libros destinados a la educación de los muchachos? Porque ¿quién podrá creerse de veras que hayan servido nunca para la educación de los muchachos, esto es, para determinar su comportamiento por obediencia, ni tampoco mucho del revés, mostrándoles pautas para la desobediencia?

O quizá sí, en un sentido más bien doble que sencillo: a saber, que si en un librito dice “Póngase el cuchillo a la derecha” o

“Ante persona de respeto se debe estar de pie, doblando ligeramente la rodilla izquierda”, eso lo que hace es enunciar una regla que ya de antes en la Buena Sociedad está rigiendo, de modo que en el librito no se dicta la ley, sino que se da constancia de su vigencia. Así que, al informar a los que leyeren de la presencia de la ley, produce probablemente, por una parte, en aquel que ya por presiones más directas la ha recibido y obedece, el doble efecto de confirmarle en que hace bien y está en lo cierto, animándole así a perseverar en ello, a la vez que le revela que su comportamiento espontáneo era obediencia de una ley pública y notoria, quitándole, por tanto, ánimos para la obediencia, que nacen sobre todo de esa confusión que toma lo impuesto por espontáneo, lo público por peculiar de uno; y produce, por otra parte, en el que no la había recibido antes en sus carnes ni la conocía, el efecto asimismo doble de incitarle a someterse a ella ahora, por vía secundaria o literaria, ganando así un lugar en la Buena Sociedad o Normalidad, mientras le incita también a resistirse a ella, como medio de mantenerse fiel a sí mismo y afirmar su personalidad independiente. Que lo uno y lo otro sirven, equitativamente, a la perseverancia y a la mutación de las modas, modales y maneras, a fin de asegurar en conjunto la permanencia de la ilusión, fundamental para la sociedad entera, de una conjugación armoniosa entre la sumisión a la ley común y la independencia de la personalidad propia.

O, si no sirven para nada, ¿qué es lo que hacía que se escribieran? Porque lo cierto es que de Erasmo para acá, o desde algo antes, con algunas de las obrillas pedagógicas de Luis Vives, por ejemplo, se han venido escribiendo, y a veces con notable éxito de venta, durante los cuatro siguientes siglos hasta comienzos del presente: pues bien recuerdo que todavía mi abuela Quintina de niño a veces me amenazaba con comprarme un tratado de Urbanidad.

O más bien, ¿es que no se siguen produciendo? Sería bien extraño, viendo lo casi nada que las costumbres de los hombres han cambiado a lo largo no de esos cuatro siglos, sino de la historia entera (“costumbres” digo refiriéndome a los engaños y convicciones fundamentales que rigen sus tratos, no a las modas y modales, que justamente por ello han de cambiar a velocidad progresivamente acelerada), extraño sería que no siguieran entre nosotros produciéndose análogos recetarios educativos.

Y siguen, claro: lo que pasa es que andaba yo demasiado desentendido de los campos culturales oportunos; pero me basta recapacitar un rato sobre las noticias que distraídamente me llegaban, para reconocer que la única diferencia es la consabida de que progresivamente han venido Estado y Capital haciéndose más cargo de los manejos culturales, pero que, por lo demás, lo mismo en los textos de “Educación Social” o de “Ética” que los padres compran para sus hijos escolares, llegando en el extremo del delirio a los de “Educación Sexual” (que esto ni Erasmo o Vives ni la Buena Juanita se atrevían más que a rozarlo; pero para eso está el Progreso), como también en el componente moralizante de las historietas ilustradas o películas infantiles que el Comercio les hace consumir en cantidades ingentes a nuestras criaturas actuales, desde los memos monigotes ejemplares que se les ofrecen a los tiernos retoños a la edad en que ha poco aprendían a escribir MI MAMÁ ME AMA, hasta las fotovelitas de modestos escarceos eróticos para muchachas de trece a quince (¿y no es cierto que se repiten, bajo máscaras de marcianos y astronautas, los mismos esquemas morales que regían hace un siglo el *Corazón de Amicis*?; y nadie venga aquí a escandalizárase de que al mismo tiempo se les impongan a los pobres, por tebeos a teuves, las muestras de violencia heroica para machitos y de morbo para futuras mujercitas, de que a veces protestan algunos tiernos críticos:

pues siempre la programación de las almas pueriles ha constado de esas dos partes contradictorias y complementarias, estupidez y tortura y lo uno va justamente con lo otro), en todo ello, en fin, reconocemos las producciones, correspondientes a nuestro estado de cultura, homólogas de los manuales de Urbanidad y cuentos moralizantes que producía la Literatura de los siglos anteriores.

Y aun acaso ese fácil reconocimiento nos ayude a responder un poco a la cuestión que se nos planteaba: servían sin duda y sirven tales producciones, por virtud del asentamiento por escrito o con las imágenes sustitutivas, para que, al dar una consagración y aparente firmeza a las cambiantes modas de comportamiento, se promueva una seguridad de que hay allá arriba alguna instancia en que se dictan absolutamente las leyes de las prácticas humanas, una seguridad en que hay criterios ideales válidos y fijos de distinción entre bárbaros y civilizados, entre patanes y gente bien y, en definitiva, entre bien y mal, apagando al paso debidamente en los corazones de los niños el sentimiento que, por debajo de las normas, corría acaso peligro de decirles que lo que es bueno es lo bueno y malo lo que es lo malo.

Luego, en segundo lugar, este trabajillo de traducir el *De ciuilitate morum puerilium* me hacía también un tanto intrigante la relación entre semejante género de escritura y las otras producciones, llamadas humanísticas, de Erasmo y de los otros *uiri docti* de la época y aun de otros de las anteriores, de los viejos renacimientos medievales, donde se produjo la colección de aleluyas educativas de los *Disticha Catonis* que, bajo el nombre del antiguo censor, dictaban normas para el comportamiento de los muchachos con tal éxito que durante muchos siglos, a través de versiones en verso o prosa, vinieron a cuajar en el subgénero de los catones, que acompañaban en las escuelas los segundos pasos del aprendizaje de las letras; o remontándome todavía más, producciones en



el Imperio de otros doctos varones, como Plutarco, de quien nos han quedado obrillas como *De la educación de los niños* (*Peri paídon agōgês*), o *Recomendaciones de higiene*, o *De cómo debe el joven oír las poesías*.

Pero, en suma, ¿qué tendrán que ver, que tantas veces iban de la mano, la Filología, la Gramática, la Literatura y las Humanidades en general, con la labor de dirección de la conducta y formación de las almas infantiles? Porque, a primera vista, nada más chocante que, por ejemplo, la penetrante crítica de textos y actividad gramatical de Erasmo con su papel, aparente en este opúsculo, de dictaminador de normas vigentes sobre las buenas maneras de los niños a la mesa, en la misa o en el dormitorio: pues pocas cosas más propias –se diría– que el análisis de los errores en la transmisión de los textos antiguos, corazón de toda filología, o que el descubrimiento del sistema de una lengua y de la lengua, que es el arte de la Gramática, para dejar al descubierto la vanidad y engaño que constituyen las normas morales de los hombres.

Y de hecho, ¿no miraban con suspicacia las jerarquías de la Iglesia y los representantes de la moral tradicional a los nuevos humanistas, que a través de la Gramática iban a corromper las almas de los jóvenes?, ¿no seguía la Inquisición, un siglo después de Erasmo, procesando a Sanctius el Brocense y metiendo en la lista de los *auctores damnati* a Erasmo mismo? Y, sin embargo, he aquí que tiene Erasmo que ponerse a dar preceptos a los pimpollos de la Buena Sociedad sobre cómo deben colocarse la servilleta o con qué vocativos dirigirse a las personas reverendas, y que, en general, parece que el primer acto gramatical de una vida, que es el aprendizaje de la escritura, ha tenido constantemente que acompañarse de recomendaciones piadosas sobre el buen comportamiento.

Podría responderme a la cuestión sencillamente pensando que se trata de un caso de competición: los humanistas como

Erasmus, en gracia acaso de la lucidez que en sí reconocen por la práctica de la filología y la gramática, aspiran por lo bajo a reemplazar en las funciones de dirigir las almas juveniles a los viejos curas de almas y a las autoridades fundadas en textos plagados de barbarie de las épocas tenebrosas, y así es natural que entre los fundadores de la Educación futura o moderna y los detentadores de la Educación de siempre se trabase una pugna que lo mismo se manifestaría en los mutuos intentos de asimilación que en las condenas mutuas.

Pero pienso más bien que hay en esa conexión entre Gramática y Conducta (que lo es entre la más pura teoría y la más inmediata praxis) algunos hilos más profundos, que hacen que el dómine encargado de enseñar el latín a los niños y de descubrirles, con fórmulas más o menos fieles o falaces, las reglas que rigen la sintaxis de la lengua se sienta muchas veces en virtud de ello titulado para formularles las reglas que deben regir sus pasos y gestos en los tratos con la Sociedad; cosas ambas que se juntan bastante bien en el desarrollo de la palabra *pedante*, con *pedantear*, *pedantesco* y *pedantería*: algo, en fin, en el sentido de que el peligro de descubrimiento o vuelta a conciencia de la convención gramatical, que está por debajo de todas las culturas, trata en seguida de conjurarse confirmando con el mayor escrúpulo y respecto, al menos aparente (¿quién dirá lo en broma o lo en serio que Erasmo hablaba al escribir ese manualito?), las convenciones y reglas de sintaxis de la construcción social; que no es lugar aquí para seguir desentrañando esas conexiones.

Y otra cosa, en fin, que me llamó la atención (y con la que esta presentación del opúsculo se termina) fue al ir leyendo la primera parte (capítulos II-XI), en que se dan reglas para la compostura y gracias de la cara y de los miembros: pues ello es que si bien en un par de ocasiones el propio Erasmo se da cuenta de que está entrando en terrenos de competencia entre las condiciones de natura y la consciente y voluntaria modu-

lación de muecas y ademanes, justificándose al paso por lo de que la usanza puede hacerse natura y que no es tan clara la linde entre lo uno y lo otro, lo cierto es que a ratos parece que, llevado de su ferviente ideal y buen deseo, les está el autor recomendando a los niños que sean guapos y bien plantados (un poco al modo que prescriben los refranes cosas como “Mea claro y péete fuerte, y ríete de la muerte”), lo cual se conforma cuando en dos lugares acude por contramodelo al recuerdo de Sócrates con las tachas, que sobre él pesaban por tradición antigua, de tener los ojos abiertos en redondo como de pasmo y de dejar ver, por lo respingón de la nariz sin duda, mucosidades o cazcarrias.

Pues el punto está en que, al casi amenazar el maestro de conductas con saltar esa linde entre *phýsis* o natura y *thésis* o convención, que aquí es más bien entre *phýsis* y *prâxis* o actividad (consciente y voluntaria), acierta, más o menos inintencionadamente, a poner en tela de juicio la noción misma de *êthos* o manera de ser, en torno a la que gira todo el aparato de la Moral (y de la Política con ella, naturalmente), y acaso apunta, con suerte, al corregir y regular los comportamientos sociales de los niños, para hacerlos así a todos cortes, urbanos, biennacidos y liberales, hacia aquella otra aspiración, en cierto modo inversa, que es la de corregir y regular a Natura misma; quiero decir, remediar la más profunda de las injusticias, y que es sin duda el fundamento de todas las posteriores o sociales, que es la injusticia de que los haya guapos y feos, biimplantados y malplantados, desgraciado y graciosos; por no citar la forma más cruda de aparecer esa injusticia, que es la diferencia de clases entre las hermosas y las no hermosas.

Zamora, noviembre de 1984.

AGUSTÍN GARCÍA CALVO

## Nota sobre el texto latino

El que aquí se ofrece, lo he establecido compulsando el de la edición de París 1537 (DE CIVILITATE MORVM PVERILIVM per D. Erasmum Roterodamum libellus ab autore recognitus. Gisbertij Longolij Vltraiectini in eundem Scholia, à mendis non paucis repurgata. Parisiis, In officina Christiani Wecheli, sub scuto Basiliensi, in uico Iacobaeo. Anno M.D.XXXVII.) con el que recoge la edición bilingüe de Pin y Soler [ERASME. LLIBRE DE CIVILITAT PUERIL (De Civilitate morum puerilium) Ara per prima volta publicat en catalá traduit y anotat per J. Pin y Soler Barcelona Lliberia L'AVENÇ, Rambla de Catalunya, 24. 1912] corrigiendo algunos errores y saltos de texto de la una con la otra, aceptando la división en capitulillos y los subtítulos de la primera, pero haciendo por mi cuenta la división en párrafos, dejando la ortografía que me parecía más probable para las costumbres de Erasmo y su tiempo, pero repuntando el texto entero, espero que no sin cierta congruencia, dentro del desorden y vacilación de normas que sigue rigiendo en la puntuación así del latín como de las nuevas lenguas literarias.

A.G.C.





Desid. Erasmus Roterodamus. Generoso cum primis et optimæ spei puero Henrico a Burgundia, Adolphi principis Veriani filio, Salutem.

**S**i ter maximum illum Paulum non piguit omnia fieri omnibus, quo prodesse posset omnibus, quanto minus ego gravari debeo iuvandæ iuventutis amore subinde repuerascere! Itaque, quemadmodum pridem ad Maximiliani fratris tui primam adolescentiam memet accommodavi, dum adolescentulorum formo linguam, ita, Henrice suavissime, nunc me ad tuam attempero pueritiam, de puorum moribus præcepturus, non quod tu hisce præscriptis magnopere egeas, primum ab incunabulis inter aulicos educatus, mox nactus Iohannem Crucium, tam insignem formandæ rudis ætatis artificem, aut quod omnia quæ præscribemus ad te pertineant, et e principibus et principatui natum, sed ut libentius hæc ediscant omnes pueri, quod amplissima fortunæ summæque spei puero dicata sint. Nec enim mediocre calcar addet universæ publi, si conspexerint heroum liberos a primis statim annis dicari studiis, et in eodem cum ipsis stadio currere.



## Dedicatoria

Des. Erasmo de Rotterdam, al niño Enrique de Bogoña, del más alto linaje y las más halagüeñas esperanzas, hijo de Adolfo, príncipe de Veere, salud.

**S**i a aquel tres veces grande Pablo no le pesó de convertirse en todas las cosas para todos, a fin de que a todos pudiera ser útil, ¡cuánto menos debo yo tomar a mal el volverme, por mor de hacer bien a la juventud, de vez en cuando niño! Del mismo modo que antes me acomodé a mí mismo a la adolescencia de Maximiliano de Borgoña, tu hermano, mientras estaba educando la lengua de los adolescentes, así ahora, mi muy dulce Enrique, me atempero a tu niñez al ir a dictaminar sobre las maneras de los niños, no porque tú de tales dictámenes tengas mayor falta, criado, lo primero, desde la cuna entre cortesanos y habiendo, luego, encontrado a Juan Crucio, tan distinguido artífice en la formación de la inexperta edad, o porque todos los preceptos que demos a ti te atañan, nacido como eres de príncipes y para el principado, sino a fin de que con más agrado aprendan estas cosas los niños todos por el hecho de que estén dedicadas a un niño de la más larga fortuna y de las más altas esperanzas. Pues no es tampoco floja espuela la que se aplique a la juventud en general si llegan a ver que los hijos de los héroes al punto ya desde los primeros años a los estudios se dedican y por un mismo estadio con ellos van corriendo.

**M**unus autem formandi pueritiam multis constat partibus, quarum sicuti prima ita pæcipua est, ut tenellus animus imbibat pietatis seminaria; proxima, ut liberales disciplinas et amet et perdiscat; tertia est, ut ad vitæ officia instruatur; quarta est, ut a primis statim ævi rudimentis civilitati morum assuescat.

Hanc postremam nunc mihi proprie sumpsi. Nam de superioribus quum alii complures tum nos quoque permulta scripsimus.

Quanquam autem externum illud corporis decorum ab animo bene composito proficiscitur, tamen incuria præceptorum nonnumquam fieri videmus, ut hanc interim gratiam in probis et eruditis hominibus desideremus.

Nec inficior hanc esse crassissimam Philosophiæ partem, sed ea, ut sunt hodie mortalium iudicia, plurimum conducit et ad conciliandam benevolentiam, et ad præclaras illas animi dotes oculis hominum commendandas.

Decet autem ut homo sit compositus animo, corpore, gestibus, ac vestitu; sed in primis pueros decet omnis modestia, et in his præcipue nobilis. Pro nobilibus autem habendi sunt omnes qui studiis liberalibus excolunt animum. Pingant alii in clupeis suis leones, aquilas, tauros, et leopardos: plus habent veræ nobilitatis qui pro insignibus suis tot possunt imagines depingere quot perdidicerunt artes liberales.



Ahora bien, el cargo de formar a la niñez consta de muchas partes, de las cuales la que es tanto principal como primera consiste en que el ánimo ternezuelo se embeba de las aguas seminales de la divina piedad; la siguiente, que, tomando amor a las enseñanzas liberales, las aprenda bien; es la tercera que se instruya para los deberes y oficios de la vida; la cuarta, que en seguida ya desde los primeros rudimentos se acostumbre a la urbanidad en las maneras.

Esta última es la que hoy he tomado a mi cargo como propia. Pues acerca de las anteriores, así otros en gran número como también nosotros mismos, mucho hemos ya puesto por escrito.

Pero aunque es cierto que aquel decoro exterior de cuerpo procede de un alma bien compuesta, por descuido de los preceptores vemos que sucede a veces que esta gracia hemos de echarla en ocasiones de menos en hombres de bien y muy letrados.

Y no voy a negar que es ésta la parte más grosera de la filosofía; pero ella, tal como son hoy en día los juicios de los mortales, es muy mucho conducente tanto a ganarse la benevolencia cuanto a hacer aceptar a los ojos de los hombres aquellas otras preclaras dotes del alma.

Ello es que es bien que el hombre entero esté bien compuesto en alma, en cuerpo, en acciones y en vestimenta; pero principalmente a los niños les sienta bien a todos la compostura, y entre ellos, a los nobles sobre todo.

Y por nobles han de tenerse todos aquellos que cultivan su alma con los estudios liberales. Pinten otros en sus escudos leones, águilas, toros y leopardos: más tienen de nobleza verdadera los que por enseñanzas tuyas pueden pintar tantas imágenes cuantas artes liberales hayan aprendido.

## II

**V**t ergo bene compositus pueri animus undique reluceat (reluet autem potissimum in vultu), sint oculi placidi, verecundi, compositi: non torvi, quod est truculentiaë; non improbi, quod est impudentiaë; non vagi ac volubiles, quod est insaniaë; non limi, quod est suspiciosorum et insidias molientium, nec immodice diducti, quod est stolidorum, nec subinde conniventibus genis ac palpebris, quod est inconstantium, nec stupentes, quod est attonitorum, id quod in Socrate est notatum, nec nimium acres, quod est iracundiaë signum; non innuentes ac loquaces, quod est impudiciaë signum, sed animum sedatum ac reverenter amicis præ se ferentes.

Nec enim temere dictum est a priscis sapientibus, animi sedem esse in oculis.

Picturaë quidem veteres nobis loquuntur, olim singularis cuiusdam modestie fuisse semiclusis oculis obtueri; quemadmodum apud Hispanos quosdam semipætos intueri blandum haberi videtur et amicum. Itidem ex picturis discimus, olim contractis strictisque labiis esse probitatis fuisse argumentum.

Sed quod suapte natura decorum est, apud omnes decorum habebitur; quamquam in his quoque decet interdum nos fieri polypos, et ad regionis morem nosmet attemperare.

Iam sunt quidam oculorum habitus, quos aliis alios addit natura, qui non cadunt sub nostras præceptiones, nisi quod incompositi gestus non raro vitiant non solum oculorum,